

SAN SEBASTIÁN
TECOMAXTLAHUACA, OAXACA

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
15 DIC 2020
OFICIALÍA DE PARTES
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE

PRESUPUESTO DE EGRESOS



REGION:	(004)	MIXTECA
DISTRITO:	(021)	JUXTLAHUACA
MUNICIPIO:	(348)	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA
LOCALIDAD:	(001)	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA

EJERCICIO 2021

CONTENIDO

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, EN EL CUAL SE APROBÓ EL PRESUPUESTO

SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

1. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

1.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL

1.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL

1.3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

2. ARTICULADO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

3. ANEXOS

I.- PROYECCIONES DE EGRESOS-LDF

II.- RESULTADOS DE EGRESOS-LDF

III.- INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES -LDF

IV.- CEDULA DE RIESGOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

V.- PLANTILLA DEL PERSONAL

VI.- CÉDULA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

VII.- COPIA DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN
TECOMAXTLAHUACA, OAXACA
2020-2022**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAXACA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE- - - - -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

En la población de Sebastián Tecomaxtlahuaca, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito de Juxtlahuaca, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 14 de Diciembre del 2020, se reúnen en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio los CC. Ing. Jesús Alvarado Domínguez, Presidente Municipal, C Jorge Salvador Gracida Chávez Síndico Municipal, C. Claudia Haydee Chávez Mora Regidora de Hacienda, Profra. Rubí Araceli Gracida Vásquez Regidora de Educación, C. Guadalupe Margarito Zafra Rivera Regidor de Salud, Lic. Luis Pérez Suarez Regidor de Obras, C. Francisco Saul Luna Chávez Regidor de Alumbrado y la Lae. Daniela Alma Rendón Gómez Secretaria Municipal respectivamente, con la finalidad de acordar y quede debidamente plasmado el Presupuesto de Egresos para ser ejercido durante el ejercicio fiscal 2021, bajo el siguiente orden del día.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y comprobación del quórum legal.-----
- II.- Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.-----
- III.- Clausura de la sesión. -----



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

Orden del día que se somete a la consideración del Ayuntamiento y es aprobado por la mayoría de los concejales presentes, por lo que se procede a su desahogo.

I.- Pase de lista de asistencia y comprobación del quórum legal.- Mismo que se da por desahogado al encontrarse presentes los concejales a que se refiere en el inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal, procediéndose a su desahogo.-----



II.- Aprobación del Presupuesto de Egresos.- Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.-----

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

III.- Clausura de la sesión.-----



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE ALUMBRADO
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN
TECOMAXTLAHUACA, OAXACA
2020-2022**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO DOS.- El Presidente Municipal en uso de la palabra hace mención que el presupuesto de egresos que tenemos contemplado para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, asciende a la cantidad de \$38,021,104.07 (Treinta y ocho millones veintiún mil ciento cuatro pesos 07/100 M.N.) distribuidos de la siguiente forma:

Total		38,021,104.07
1000	Servicios Personales	6,034,433.75
1100	Remuneraciones al Personal se Carácter Permanente	5,793,056.40
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	241,377.35
2000	Materiales y Suministros	4,985,169.22
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,000.00
2200	Alimentos Y Utensilios	185,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y De Reparación	1,395,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,269,169.22
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	395,000.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	50,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	151,000.00
3000	Servicios Generales	4,332,370.28
3100	Servicios Básicos	986,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	430,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios	60,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	19,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,763,352.28
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	55,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	346,500.00
3800	Servicios Oficiales	664,460.00
3900	Otros Servicios Generales	8,058.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,019,101.00
4400	Ayudas Sociales	1,019,101.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	394,553.82

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE ALIENAJOS
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN
TECOMAXTLAHUACA, OAXACA
2020-2022**

5100	Mobiliario y Equipo de Administración	90,000.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	304,553.82
6000	Inversión Publica	21,255,476.00
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	21,255,476.00

ACUERDOS

Se llega al acuerdo de autorizar por decisión de cabildo el Presupuesto de Egresos para ser ejercidos durante el ejercicio 2021. -----

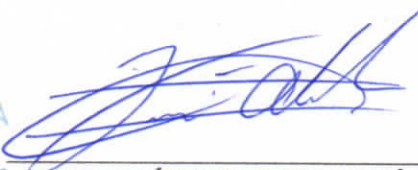
Clausura de la Sesión.- Por lo que satisfechos todos los puntos del orden del día, ofrecen firmar todos los que en ella intervinieron, dándose por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, cerrándose la presente cuando son las doce horas del mismo día de su inicio.-----

-----**DAMOS FE**-----

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAXACA.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtahuaca, Oax.
2020 - 2022



ING. JESÚS ALVARADO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



C. JORGE SALVADOR GRACIDA CHAVEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL



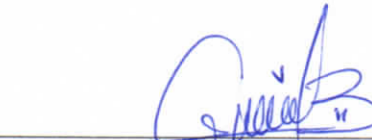
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtahuaca, Oax.
2020 - 2022



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtahuaca, Oax.
2020 - 2022



C. CLAUDIA HAYDEE CHAVEZ MORA.
REGIDORA DE HACIENDA



PROFRA. RUBLARACELI GRACIDA VASQUEZ.
REGIDORA DE EDUCACION



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtahuaca, Oax.
2020 - 2022

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN
TECOMAXTLAHUACA, OAXACA
2020-2022**



**REGIDURÍA
DE OBRAS**

Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

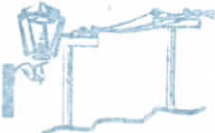
LIC. LUIS PÉREZ SUÁREZ.
REGIDOR DE OBRAS

C. GUADALUPE MARGARITO ZAFRA RIVERA
REGIDOR DE SALUD



**REGIDURÍA
DE SALUD**

Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE
ALUMBRADO**

Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

C. FRANCISCO SAUL LUNA CHAVEZ
REGIDOR DE ALUMBRADO

LAE. DANIELA ALMA RENDON GOMEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

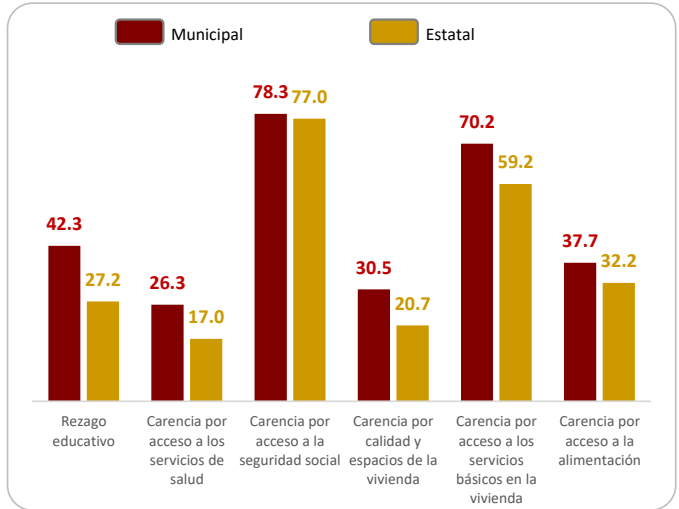
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

I. Información general de pobreza y rezago social

Indicador	En el municipio	En el estado
Población Número de personas ¹	8,531	4,143,593
Población en pobreza	80.6%	68.1%
-Población en pobreza moderada	39.3%	43.3%
-Población en pobreza extrema	41.3%	24.8%
Población vulnerable por carencias	14.0%	20.1%
Población vulnerable por ingresos	1.4%	2.6%
Población no pobre y no vulnerable	4.0%	9.2%
Rezago Grado de rezago social ²	Alto	Muy alto
Zona de Atención Prioritaria Rurales ³	1	467
Urbanas ³	5	2,244

Fuentes: 1. Proyecciones de población de CONAPO 2020.
2. Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 de CONEVAL.
3. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2020, Diario Oficial de la Federación.

III. Indicadores de carencias sociales (porcentaje de población)



Fuente: Elaboración propia con información de la Medición de Pobreza 2015 de CONEVAL

II. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (Miles)	Porcentaje
EN CARENCIA POR ACCESO A CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	2.6	30.5%
En viviendas con pisos de tierra	1.7	20.5%
En viviendas con techos de material endeble	0.1	1.5%
En viviendas con muros de material endeble	0.1	1.2%
En viviendas con hacinamiento	1.4	16.2%
Necesidades conjuntas no satisfechas		
Pisos y hacinamiento	564 personas (6.8%)	
Pisos y techos	73 personas (0.9%)	
Pisos, techos y hacinamiento	31 personas (0.4%)	
Pisos, muros y hacinamiento	20 personas (0.2%)	
ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA	6.0	70.2%
En viviendas sin acceso al agua	0.5	5.8%
En viviendas sin drenaje	2.2	26.7%
En viviendas sin electricidad	0.2	3.0%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	5.3	65.8%
Necesidades conjuntas no satisfechas		
Drenaje y combustible	1,947 personas (23.3%)	
Agua y combustible	292 personas (3.5%)	
Agua, drenaje y combustible	160 personas (1.9%)	
Drenaje, luz y combustible	41 personas (0.5%)	

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta intercensal 2015

IV. Módulos de atención



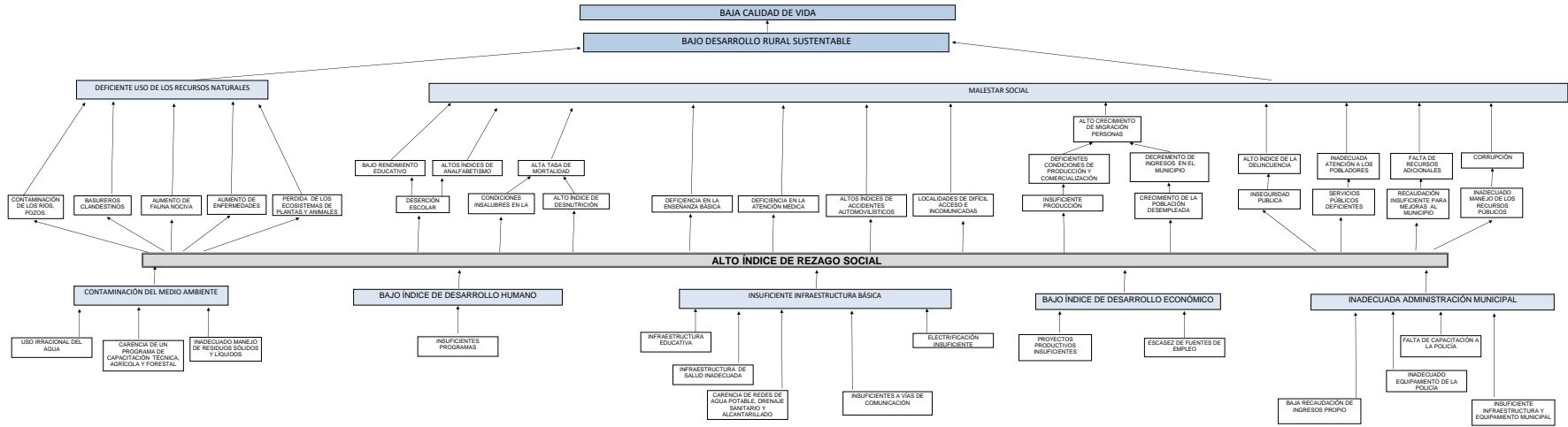
Fuente: Elaboración propia, proyección 2019.
Módulos de atención: Las ventanillas de atención de los Programas para el Desarrollo, y como centros integradores del desarrollo para el fortalecimiento de la cohesión y participación social.

V. Recursos del FAIS destinados en el municipio

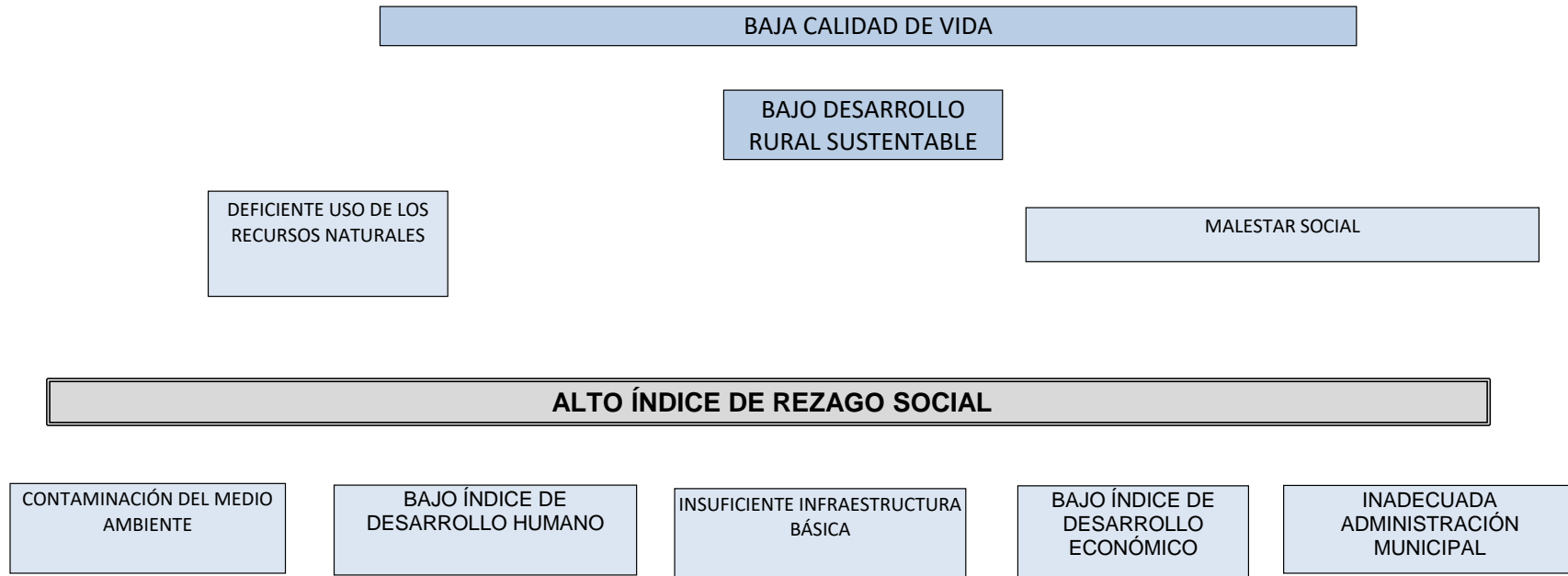
Indicador	Año					
(Monto en mdp)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Recursos planeados* (A)	7	1	4	16	14	14
Recursos ejercidos** (B)	7	0	0	12	1	5
Brecha (B/A)	100.0%	0.0%	0.0%	75.0%	7.1%	36.9%

Fuentes: Elaboración propia con base en la información de la Matriz de inversión para el Desarrollo Social (MIDS)*, el Sistema de Formato Único (SFU)** para el periodo 2014-2018, y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)** para 2019

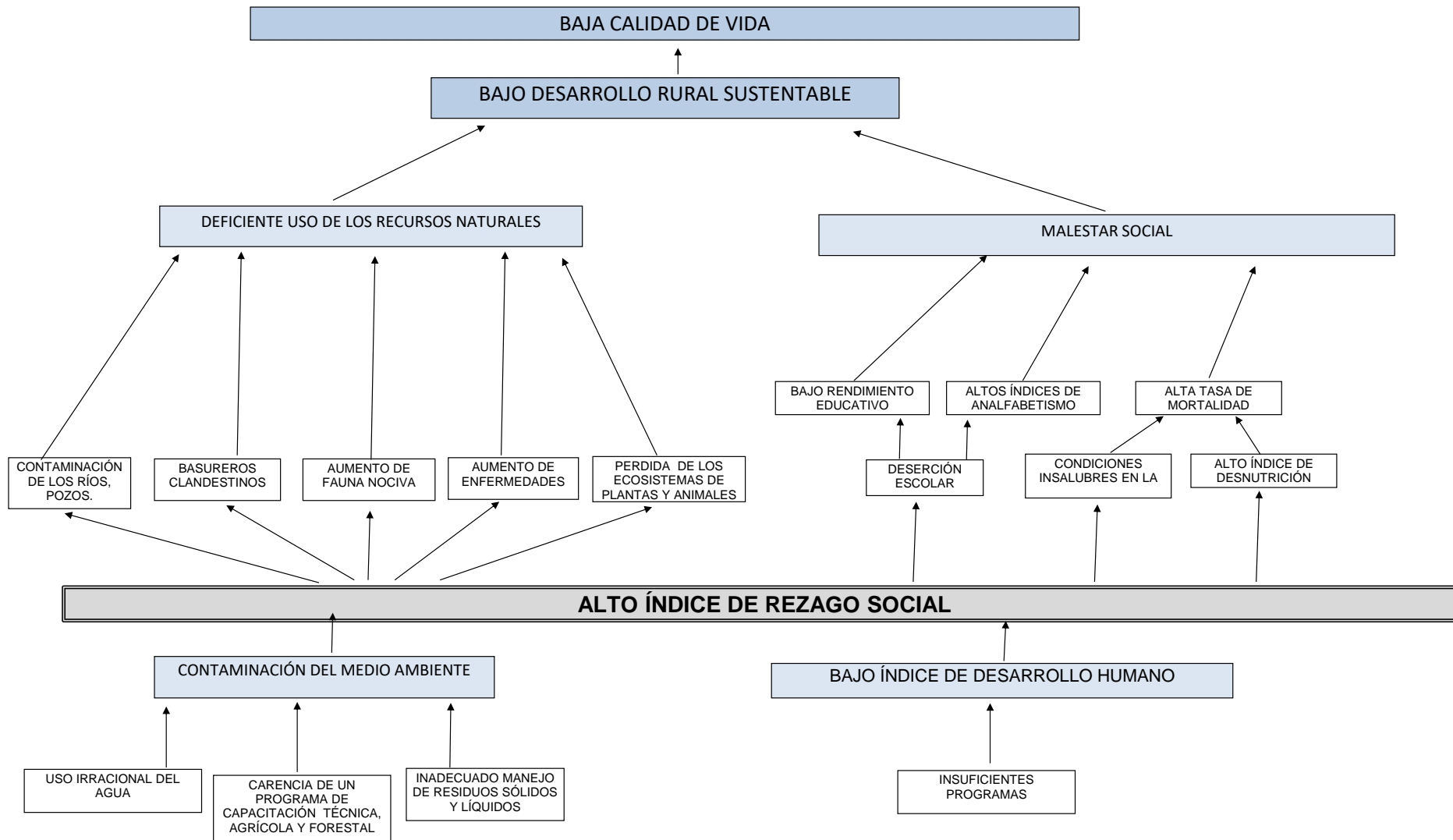
ÁRBOL DEL PROBLEMA



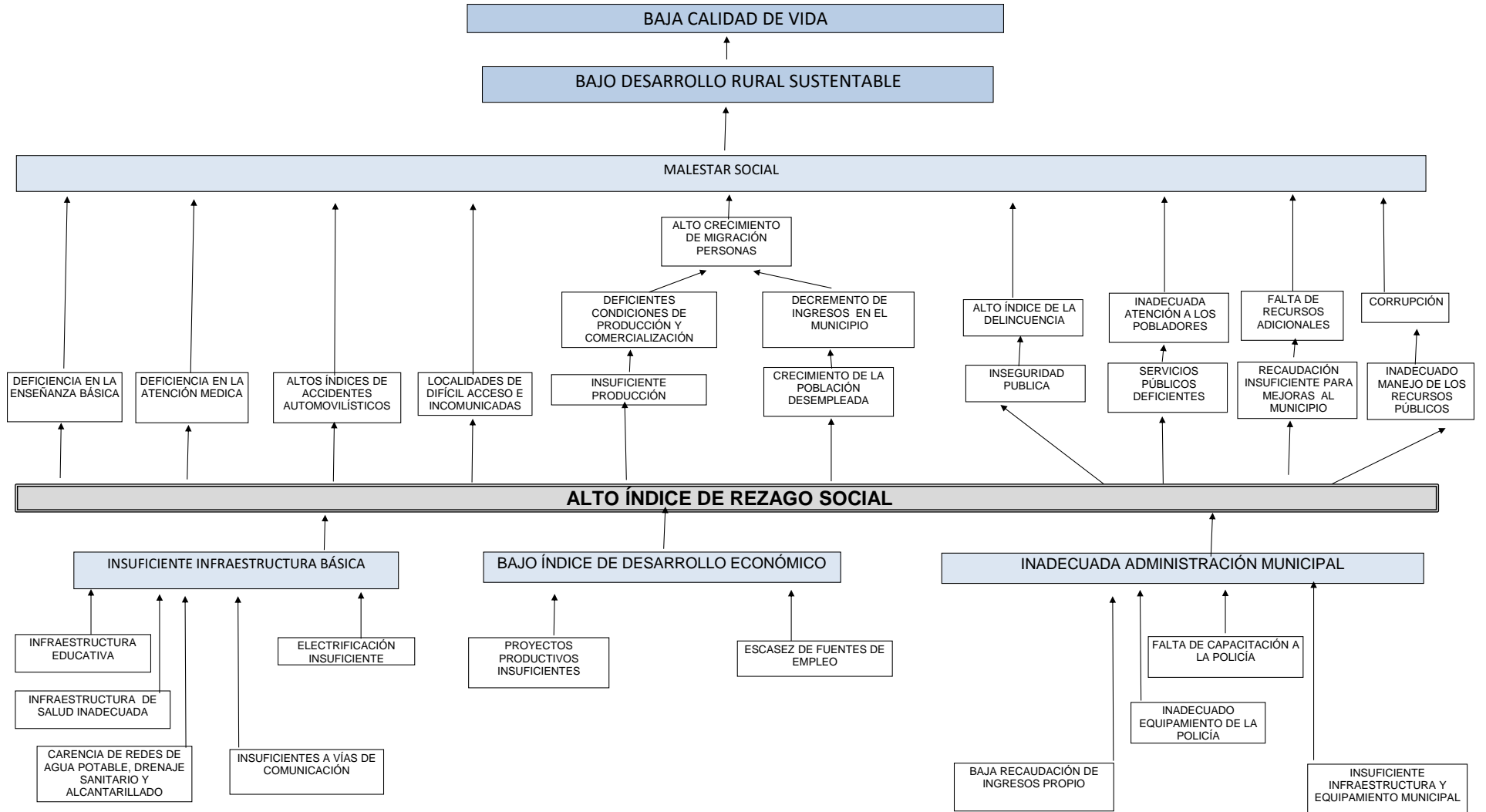
ÁRBOL DEL PROBLEMA



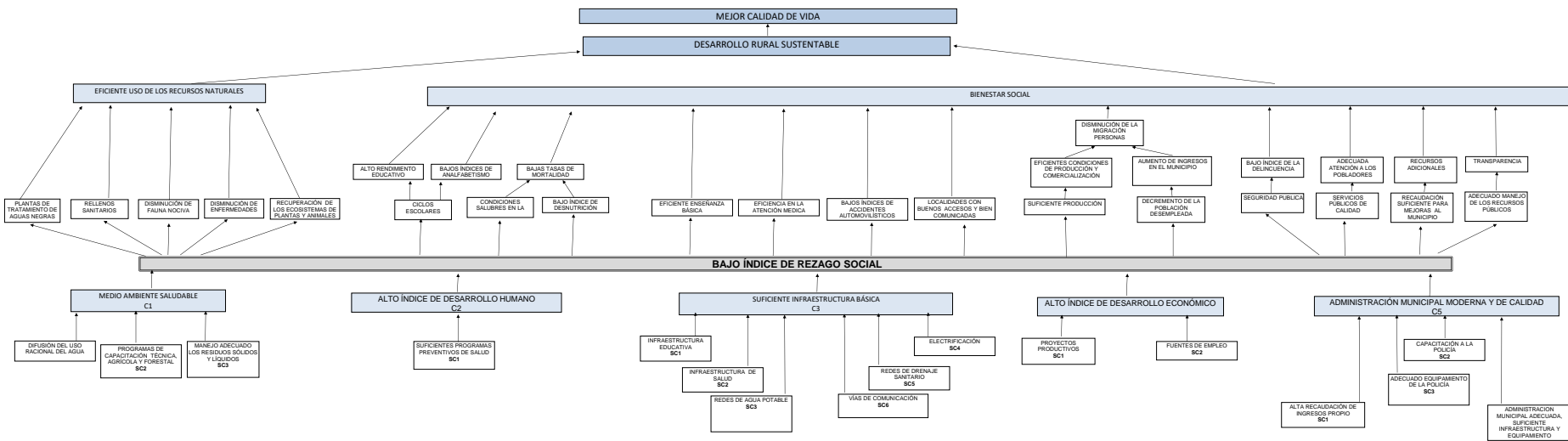
ÁRBOL DEL PROBLEMA



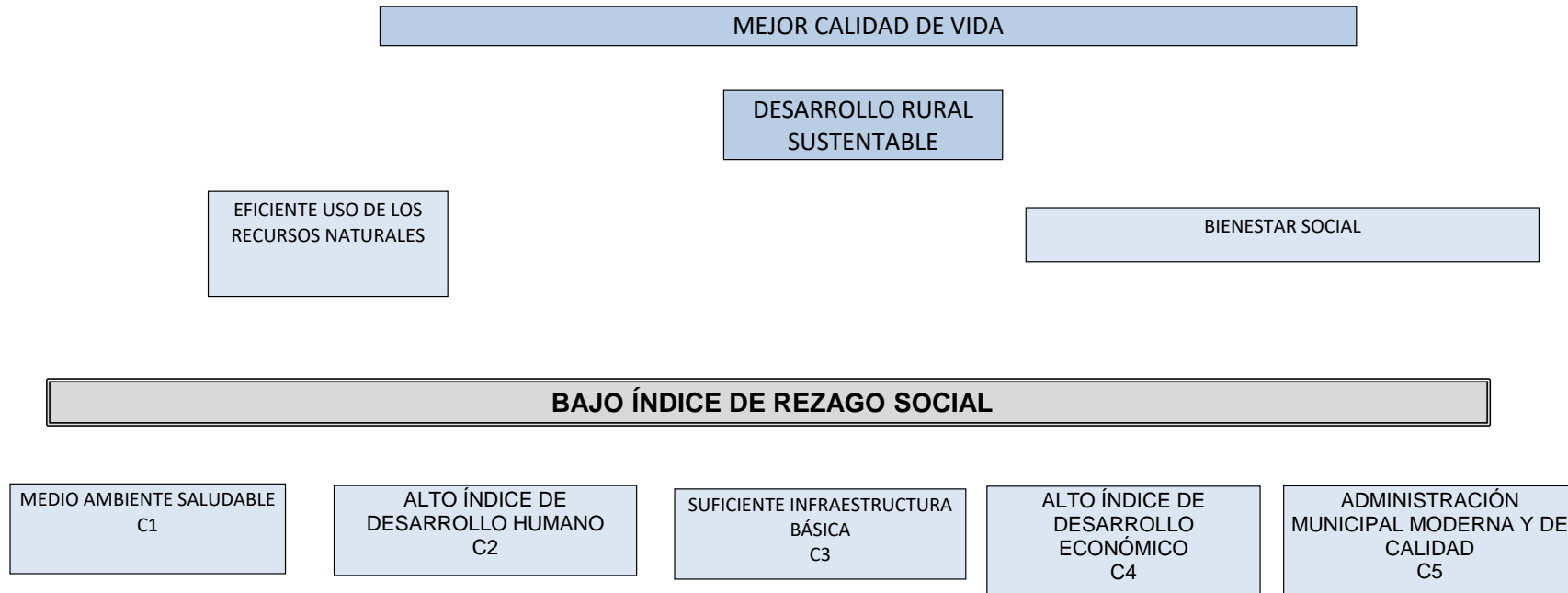
ÁRBOL DEL PROBLEMA



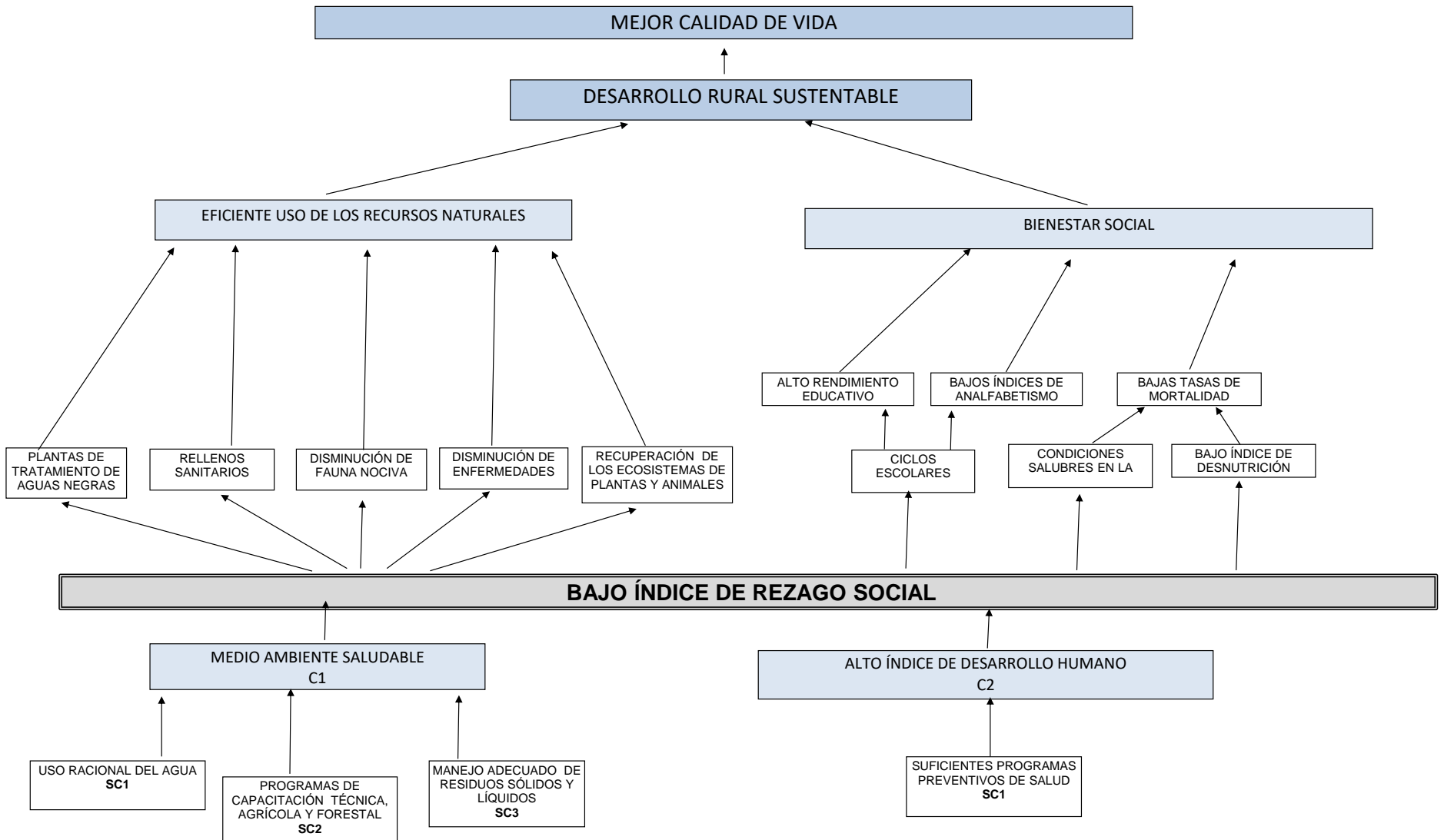
ÁRBOL DE OBJETIVOS



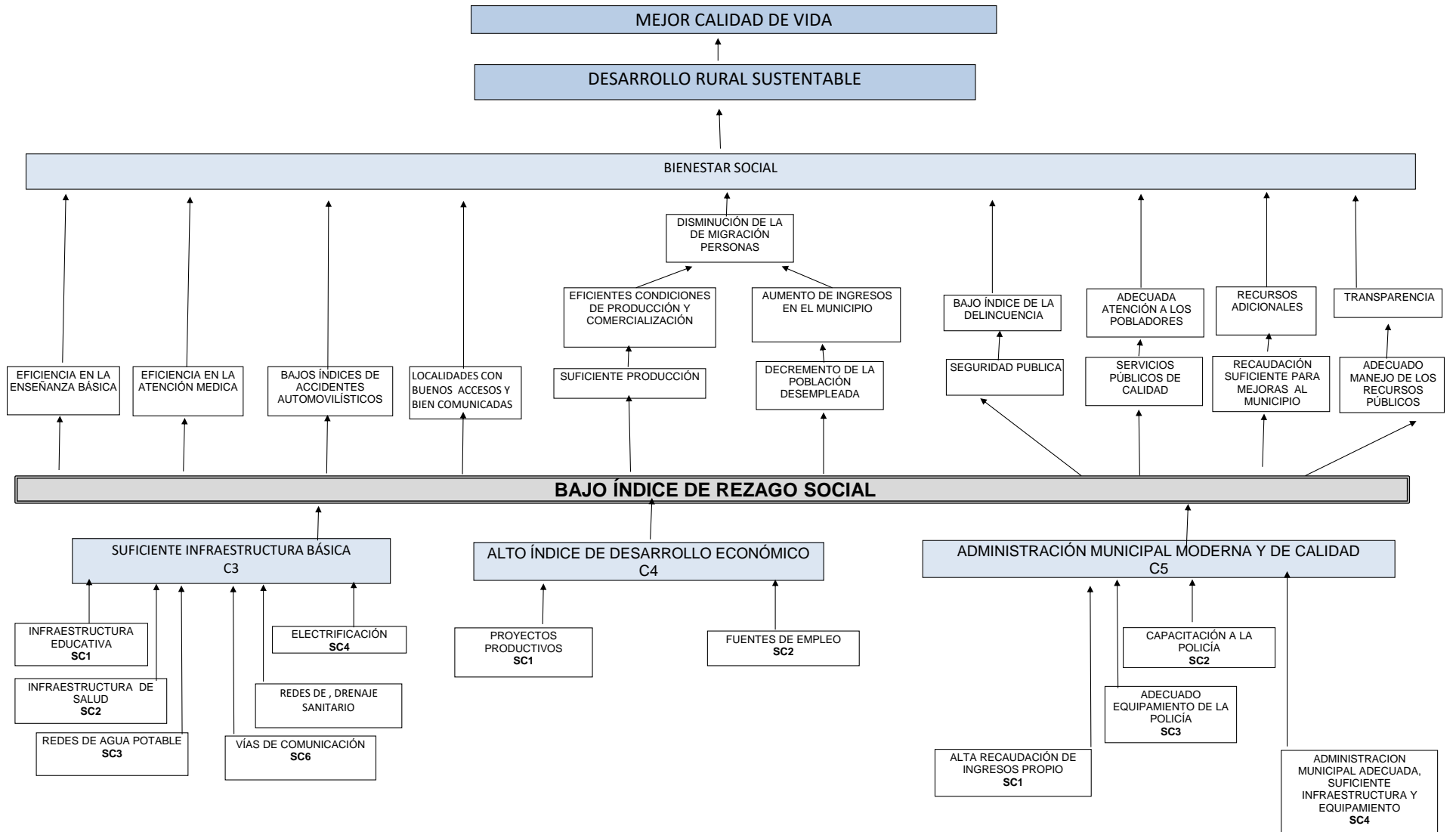
ÁRBOL DE OBJETIVOS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAX.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021

RESUMEN NARRATIVO		FOHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES																																																																																																											
FIN	NOMBRE	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	SENTIDO	LINEA BASE	META		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUSPUESTOS																																																																																																	
									UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA																																																																																																			
PROPOSITO	BAJO ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL QUE PRESENTA EL MUNICIPIO	ÍNDICE QUE PRESENTA EL ESTADO, ESTE INDICADOR MIDE EL ÍNDICE QUE PRESENTA EL MUNICIPIO	LA APLICADA POR EL ÍNDICE BIENESTAR Y CONEVAL	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	DESCENDENTE	CONEVAL	PORCENTAJE	ÍNDICE	MEDIO BIENESTAR Y CONEVAL	SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS INESTABLE																																																																																																
														C1.- MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE SAQUEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE SAQUEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE SAQUEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE/TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	COBERTURAN AL 5% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	CATASTROFOS, PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																																																																																				
																										C2.- ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	PORCENTAJE DE POBLACION ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POBLACION ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	TOTAL DE POBLACION ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO/TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	COBERTURAN AL 50% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	EVENTOS CATASTROFOS, PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																																																																								
																																						C3.- SUCINENTE INFRAESTRUCTURA BASICA	PORCENTAJE DE LA POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA	TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA/TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	COBERTURAN AL 50% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	EVENTOS CATASTROFOS, PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																																																												
																																																		C4.- ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO ECONOMICO	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LA APLICACION DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y SERVICIOS ECONÓMICO	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LA APLICACION DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y SERVICIOS ECONÓMICO	TOTAL DE LA POBLACION BENEFICIADA CON LA APLICACION DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y SERVICIOS ECONÓMICO/TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	COBERTURAN AL 50% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	EVENTOS CATASTROFOS, PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																																																
																																																														C5.- ADMINISTRACION MUNICIPAL MODERNA Y DE CALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACION SATISFECHA CON LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS OTORGADOS	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POBLACION SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS OTORGADOS	TOTAL DE LA POBLACION SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS OTORGADOS/TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	COBERTURAN AL 70% DE LA POBLACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	EVENTOS CATASTROFOS, PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																																				
																																																																										ACT1.- USO RACIONAL DEL AGUA	PORCENTAJE DE HABITANTES INFORMADOS	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE HABITANTES INFORMADOS EN USO RACIONAL DEL AGUA	(HABITANTES INFORMADOS DEL USO RACIONAL DEL AGUA/TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	INFORMAN AL 85% DE LA POBLACION 7,000 HABITANTES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																								
																																																																																						ACT1.- PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNICA AGRICOLA Y FORESTAL	PORCENTAJE DE PRODUCTORES CON CAPACITACION TECNICA	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES CON CAPACITACION TECNICA	NUMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS/NUMERO DE PRODUCTORES*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	DAR CAPACITACION AL 50% DE PRODUCTORES (20)	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO												
																																																																																																		ACT1.- MANEJO ADECUADO DE LIQUIDOS	PORCENTAJE DE COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA	(ÁREA MUNICIPAL CON COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA/TOTAL DEL AREA MUNICIPAL)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	DAR COBERTURA AL 50% DEL MUNICIPIO 4,123 HABITANTES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
ACT3.- SUPERVIENTES PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	(NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS PROGRAMAS DE SALUD/TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO)*100	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	5M LINEA BASE	PORCENTAJE	ATENDER AL 50% DEL MUNICIPIO 4,123 HABITANTES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO																																																																																																		

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAX.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021**

RESUMEN NARRATIVO	HOMBRE	DEFINICIÓN	METODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSION	FRECUENCIA	SENTIDO	LINEA BASE	META		MEDIOS DE VERIFICACION	SUSPESTOS
									UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA		
ACTIVIDAD	ACCIA.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE AULAS CONSTRUIDAS	(AULAS CONSTRUIDAS/AULAS REQUERIDAS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	CONSTRUIR 3 AULAS	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCII.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS	(CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	CONSTRUIR 1 UNIDADES MEDICAS	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- REDES DE AGUA POTABLE	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS	(NUMERO DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NUMERO DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	REALIZAR 35,000 METROS LINEALES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- ELECTRIFICACION	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POSTES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA INSTALADOS	(NUMERO DE POSTES RED DE ENERGIA ELECTRICA INSTALADOS/POSTES PROGRAMADOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	INSTALAR 15 POSTES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- REDES DE DRENAJE SANITARIO	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE LA RED DE DRENAJE CONSTRUIDOS	(NUMERO DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS/NUMERO DE METROS LINEALES PROGRAMADOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	REALIZAR 250 METROS LINEALES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- VIAS DE COMUNICACION	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS	(NUMERO DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/NUMERO DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	REALIZAR 2,000 METROS CUADRADOS	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- PROYECTOS PRODUCTIVOS	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS VABLES REALIZADOS	(PROYECTOS PRODUCTIVOS VABLES REALIZADOS/PROYECTOS PRODUCTIVOS PROGRAMADOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	REALIZAR EL 30 PROYECTOS	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- FUENTES DE EMPLEO	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO REALIZADOS	(TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO REALIZADOS/TALLERES PROGRAMADOS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	REALIZAR EL 5 TALLERES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- ALTA RECALCACION DE INGRESOS	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE INGRESOS RECALCUDADOS	(INGRESOS RECALCUDADOS/INGRESOS PRESUPUESTADOS A RECALCUDAR)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	TENER UN 70% DE RECALCUDACION	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
	ACCIA.- CAPACITACION DEL PERSONAL QUE INTERERA LA POLICIA MUNICIPAL	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POLICIAS APROBADAS EN CURSOS DE ACTUALIZACION POLICIAL	(POLICIAS APROBADAS EN CURSOS DE ACTUALIZACION POLICIAL/TOTAL DE POLICIAS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	100% DEL PERSONAL APROBADO	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO
ACCIA.- ADECUADO EQUIPAMIENTO DE LA POLICIA MUNICIPAL	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE POLICIAS EQUIPADAS ADECUADAMENTE	(POLICIAS EQUIPADAS ADECUADAMENTE/TOTAL DE POLICIAS)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	100% DE LA POLICIA	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO	
ACCIA.- ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUSTITENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ESTE INDICADOR MOSTRARA EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO CON INSTALACIONES ADECUADAS Y EQUIPO JURISDICTIVO	(NUMERO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO CON INSTALACIONES ADECUADAS Y EQUIPO JURISDICTIVO/TOTAL DE TRABAJADORES)*100	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	ASCENDENTE	SN LINEA BASE	PORCENTAJE	EL 100% DE TRABAJADORES	ESTADISTICAS DEL MUNICIPIO	PROBLEMAS PRESUPUESTALES EN EL MUNICIPIO	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JESUS ALVARADO DOMINGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
C. JOSE SALVADOR GRACIDA CHAVEZ
SINDICO MUNICIPAL
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

REGIDURIA DE HACIENDA
C. CLAUDIA HAYDÉE CHAVEZ MORAN
REGIDORA DE HACIENDA
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

TESORERIA MUNICIPAL
C. JULIO CESAR ORTIZ LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

Presupuesto de Egresos del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Distrito de Juxtlahuaca, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021.

**Capítulo I
De las Disposiciones Generales**

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

I. Balance presupuestario: La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

II. Balance presupuestario de recursos disponibles: La diferencia entre los ingresos de libre disposición, incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

III. Deuda contingente: Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;

IV. Estado: Estado Libre y Soberano de Oaxaca;

V. Financiamiento: Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;

VI. Financiamiento Neto: Diferencia entre las disposiciones realizadas de un Financiamiento y las amortizaciones efectuadas de la deuda pública;

VII. Gasto corriente: Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

VIII. Gasto etiquetado: Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, se excluye las erogaciones que realicen con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico;

XI. Gasto no etiquetado: Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. Se excluye el gasto que realicen con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico;

X. Ingresos de libre disposición: Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto

XI. Ingresos excedentes: los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos;

XII. Inversiones: Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;

XIII. Ley de Ingresos: La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;

XIV. Metas: Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

XV. Modificación al Presupuesto de Egresos: Todo ajuste, ampliación, o reducción al techo financiero autorizado;

XVI. Políticas: Lineamientos que deben cumplir los servidores públicos que ejerzan recursos de la Hacienda Municipal;

XVII. Presupuesto de Egresos: El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;

XVIII. Programa: Conjunto de proyectos que tienen un mismo propósito y fin, mediante el cual se establecerán las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

XIX. Proyecto: Conjunto de actividades encaminadas a contribuir con el logro del objetivo de un programa;

XX. Responsable del Gasto: Servidor público encargado de la administración y ejecución de los recursos asignados, y

XXI. Unidad Responsable: Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;

II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;

- III.** Los responsables del gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;

XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

XVII. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

XVIII. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;

XIX. Las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;

XX. Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;

XXI. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;

XXII. Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 127 y último párrafo del artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca;

XXIII. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;

XXIV. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, se estará a lo autorizado en el tabulador de viáticos;

XXV. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

XXVI. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaria de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y

XXVII. El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios de Política Económica.

Capítulo II Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Distrito de Juxtlahuaca, Oaxaca, asciende a la cantidad de \$38,021,104.07 (Treinta y ocho millones veintiún mil ciento cuatro pesos 07/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto (COG)		Importe
Total		38,021,104.07
1000	Servicios Personales	6,034,433.75
1100	Remuneraciones al Personal se Carácter Permanente	5,793,056.40
1110	Dietas	1,453,018.56
1111	Dietas de Presidentes, Regidores y Síndicos	1,453,018.56
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	4,340,037.84
1132	Sueldo al Personal de Confianza	4,340,037.84
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	241,377.35
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de	241,377.35
1323	Gratificación Fin de Año (Aguinaldo)	241,377.35
2000	Materiales y Suministros	4,985,169.22
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,000.00
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	275,000.00
2111	Material para Oficina	275,000.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	85,000.00
2142	Equipos Menores y Útiles de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	85,000.00
2150	Material Impreso e Información Digital	50,000.00
2151	Material Impreso y Suscripciones	50,000.00
2160	Material de Limpieza	130,000.00
2161	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	130,000.00
2200	Alimentos Y Utensilios	185,000.00
2210	Productos Alimenticios para Personas	175,000.00
2211	Alimentación, Servicio De Comedor y Víveres	175,000.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	10,000.00
2231	Utensilios para Servicios de Alimentación	10,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y De Reparación	1,395,000.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	1,100,000.00
2421	Cemento y Productos de Concreto	1,100,000.00

2460	Material Eléctrico y Electrónico	170,000.00
2461	Material Para Instalaciones Eléctricas	160,000.00
2462	Material Para Instalaciones de Telecomunicaciones y Radiofónicas	10,000.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	50,000.00
2471	Materiales Metálicos para la Construcción	50,000.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	75,000.00
2492	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	75,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,269,169.22
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,269,169.22
2611	Combustibles	2,249,169.22
2612	Lubricantes y Aditivos	20,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	395,000.00
2710	Vestuario y Uniformes	395,000.00
2711	Vestuario y Prendas de Trabajo	20,000.00
2712	Uniformes y Accesorios	375,000.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	50,000.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	50,000.00
2821	Materiales de Seguridad Pública	50,000.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	151,000.00
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional Y Recreativo	15,000.00
2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional Y Recreativo	15,000.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	80,000.00
2961	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	80,000.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros	10,000.00
2982	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Pesada y de Construcción	10,000.00
2990	Refacciones y Accesorios Menores otros Bienes Muebles	46,000.00
2991	Refacciones, Instrumental Complementario y Repuestos Menores no Considerados Anteriormente	46,000.00
3000	Servicios Generales	4,332,370.28
3100	Servicios Básicos	986,000.00
3110	Energía Eléctrica	850,000.00
3111	Consumo de Energía Eléctrica	400,000.00
3112	Servicio de Alumbrado Publico	450,000.00
3120	Gas	20,000.00
3121	Suministro de Gas en Cilindros y Tanque Estacionario	20,000.00
3130	Agua	20,000.00
3133	Agua Envasada para Consumo	20,000.00
3140	Telefonía Tradicional	15,000.00
3141	Servicio de Telefonía Convencional	15,000.00
3150	Telefonía Celular	75,000.00
3151	Servicio de Telefonía Celular	75,000.00

3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	4,000.00
3171	Servicios de Internet, Hospedaje y Diseño	4,000.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	2,000.00
3181	Servicio de Telégrafos y Correos	2,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	430,000.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y	250,000.00
3261	Arrendamiento de Maquinaria para la Construcción	250,000.00
3290	Otros Arrendamientos	180,000.00
3291	Arrendamiento de Mesas, Sillas, Utensilios de Cocina, Mantelería, Lonas, Carpas y Similares.	180,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros	60,000.00
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y	60,000.00
3312	Servicios de Contabilidad, Auditoría, Asesoría Contable y	60,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	19,000.00
3410	Servicios Financieros y Bancarios	4,000.00
3411	Comisiones y Situaciones Bancarias	4,000.00
3470	Fletes y Maniobras	15,000.00
3471	Fletes y Maniobras sin Equipo Especializado	15,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,763,352.28
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	250,000.00
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	250,000.00
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	80,000.00
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo.	80,000.00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo De Computo y Tecnologías de la Información	40,000.00
3531	Instalación, Reparación y Mantto. de Equipo De Computo y De Tecnologías de la Información	40,000.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1,193,352.28
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1,193,352.28
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	200,000.00
3571	Instalación, Reparación y Mantto. de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	200,000.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	55,000.00
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	20,000.00
3611	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales.	20,000.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	35,000.00
3641	Servicios de Revelado de Fotografías	35,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	346,500.00
3720	Pasajes Terrestres	70,000.00
3721	Pasajes Terrestres	70,000.00

3750	Viáticos en el País	275,000.00
3751	Viáticos Nacionales	275,000.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1,500.00
3791	Pensiones de Estacionamiento y Otros Servicios de Traslado.	1,500.00
3800	Servicios Oficiales	664,460.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	664,460.00
3822	Actos de Orden Social y Cultural	664,460.00
3900	Otros Servicios Generales	8,058.00
3920	Impuestos y Derechos	4,058.00
3921	Impuestos y Derechos	4,058.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	4,000.00
3951	Penas y Multas De Pasivos Fiscales	4,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,019,101.00
4400	Ayudas Sociales	1,019,101.00
4410	Ayudas Sociales a Personas	822,920.65
4411	Ayudas Sociales a Personas	822,920.65
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	196,180.35
4431	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	196,180.35
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	394,553.82
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	90,000.00
5150	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	90,000.00
5151	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	90,000.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	304,553.82
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	304,553.82
5651	Equipos de Comunicación	304,553.82
6000	Inversión Publica	21,255,476.00
6100	Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	21,255,476.00
6120	Edificación No Habitacional	3,400,000.00
6121	Construcción de Edificios No Habitacionales, Dominio Publico	3,400,000.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	10,000,000.00
6131	Obras para el Abastecimiento de Agua Potable, Dominio	8,000,000.00
6134	Obras para el Abastecimiento de Redes de Electricidad, Dominio Publico	2,000,000.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de	1,500,000.00
6142	Obras Integrales para la Dotación de Servicios, Dominio	1,500,000.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	6,355,476.00
6155	Otras Construcciones de Vías de Comunicación, Dominio	6,355,476.00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa		Importe
Total		38,021,104.07
1	Presidencia Municipal	4,766,626.35
9	Regiduría de Obras e Infraestructura	21,255,476.00
11	Regiduría de Educación, Cultura y Deporte	65,500.00
25	Tesorería Municipal	8,102,172.97
55	Agencia Municipal	2,353,741.00
147	Sindicatura Municipal	1,477,587.75

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificador Funcional del Gasto		Importe
Total		38,021,104.07
1	Gobierno	16,411,528.07
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,288,493.85
1.7.1	Policía	1,862,587.75
1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiacos	1,477,587.75
1.7.1.2	Material de defensa	385,000.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1,425,906.10
1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	1,425,906.10
1.8	Otros Servicios Generales	13,123,034.22
1.8.5	Otros	13,123,034.22
1.8.5.1	Otros Servicios Generales	13,123,034.22
2	Desarrollo Social	21,609,576.00
2.1	Protección Ambiental	1,500,000.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	1,500,000.00
2.1.3.1	Sistemas de Drenaje	1,500,000.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	16,355,476.00
2.2.1	Urbanización	6,355,476.00
2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	6,355,476.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	8,000,000.00
2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	8,000,000.00

2.2.4	Alumbrado Público	2,000,000.00
2.2.4.1	Alumbrado Público	2,000,000.00
2.3	Salud	400,000.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	400,000.00
2.3.3.2	Desarrollo de infraestructura y equipamiento en salud	400,000.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	200,500.00
2.4.2	Cultura	200,500.00
2.4.2.3	Producción, gestión o apoyo de actos culturales	200,500.00
2.5	Educación	3,000,000.00
2.5.1	Educación Básica	3,000,000.00
2.5.1.2	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	3,000,000.00
2.6	Protección Social	153,600.00
2.6.9	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	153,600.00
2.6.9.1	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	153,600.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	38,021,104.07
1 Gasto Corriente	16,371,074.25
Servicios Personales	6,034,433.75
Materiales y Suministros	4,985,169.22
Servicios Generales	4,332,370.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	1,019,101.00
2 Gasto de Capital	21,650,029.82
Servicios Personales	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Servicios Generales	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	394,553.82
Inversión Pública	21,255,476.00
Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	0.00
Deuda Pública	0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	0.00
5 Participaciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta lo siguiente:

Prioridades de Gasto
Consumo de energía
Servicio de alumbrado
Sueldo al Personal de Confianza

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el presupuesto de egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes.

Programas	Proyectos
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	INFRAESTRUCTURA DE SALUD
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	REDES DE AGUA POTABLE
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	ELECTRIFICACIÓN
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	REDES DE DRENAJE SANITARIO
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	VÍAS DE COMUNICACIÓN
PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
MEJOR CALIDAD DE VIDA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	(TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE/TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	(TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA CON LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HUMANO /TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100
	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	(TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA/TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	(TOTAL DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE EMPLEOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO/TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SATISFECHA CON LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS PÚBLICOS OTORGADOS	(TOTAL DE LA POBLACIÓN SATISFECHA CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS PÚBLICOS OTORGADOS/TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO)*100

Indicadores de Gestión	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$
Solvencia	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * x100$
Capacidad Financiera	$\frac{(\text{Ingreso Total}- \text{Gasto Total})}{\text{Ingreso Total}} * x100$
Recaudación de Ingreso de gestión	$\frac{\text{Ingreso de Gestión}}{\text{Ingreso Total}} * x100$
Erogación del ramo general	$\frac{\text{Recaudación Ejercidos del Ramo General 33}}{x100} \frac{\text{Ingreso Total}}{\text{Ingreso Total}} *$
Inversión en obra pública del ramo 33	$\frac{\text{Inversión Obra del Ramo General 33}}{\text{Recursos Ejercidos del Ramo General 33}} *x100$
Erogación del Fondo III	$\frac{\text{Recursos Ejercidos del Fondo III}}{\text{Recursos Recibidos del Fondo III}} *x100$
Inversión en obra pública del Fondo III	$\frac{\text{Inversión en Obra con Fondo III}}{\text{Recursos Ejercidos del Fondo III}} * x100$
Erogación del Fondo IV	$\frac{\text{Recursos Ejercidos del Fondo IV}}{\text{Recursos Recibidos del Fondo IV}} * x100$
Inversión en obra pública del Fondo IV	$\frac{\text{Inversión en Obra con Fondo IV}}{\text{Recursos Ejercidos del Fondo IV}} * x100$
Deuda pública	$\frac{\text{Deuda pública Pagada}}{\text{Deuda pública presupuestaria}} * x100$
Erogación del presupuesto	$\frac{\text{Ejercido}}{x100} \frac{\text{Aprobado}}{\text{Aprobado}}$

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyectos	No de Viviendas o Beneficiarios	Meta		Porcentaje de ejecución programada			
				Programada	Modificada	1 er.	2o.	3 er	4 to.
						Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
MEJOR CALIDAD DE VIDA	LOGRAR UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE	DIFUSIÓN Y PROGRAMAS SOBRE EL USO RACIONAL DEL AGUA	2000	10		3	3	3	1
		REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA AGRÍCOLA Y FORESTAL	40	4		0	2	2	0
		MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	2000	4		1	1	1	1
	ALCANZAR UN ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	OTORGAR A LA POBLACIÓN SUFICIENTES PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	2000	10		3	3	3	1
	PROPORCIONAR SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	PROVEER DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	100	3		0	1	1	1
		PROVEER INFRAESTRUCTURA DE SALUD	500	1		0	0	1	0
		CONSTRUIR REDES DE AGUA POTABLE	2000	8		0	3	3	2
		REALIZAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	1000	1		0	0	1	0
		CONSTRUIR REDES DE DRENAJE SANITARIO	1000	2		0	0	1	1
		CONSTRUIR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	3000	10		0	3	3	4
	OBTENER UN ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO ECONÓMICO	ELABORAR PROYECTOS PRODUCTIVOS	10	15		5	5	5	0
		CREAR FUENTES DE EMPLEO	150	150		70	30	30	20
	LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MODERNA Y DE CALIDAD	GENERAR ALTA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	12	12		3	3	3	3
		CAPACITAR AL PERSONAL QUE INTEGRA LA POLICÍA MUNICIPAL	17	1		1	0	0	0
		PROPORCIONAR UN ADECUADO EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL	17	1		1	0	0	0
		PROVEER DE SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	17	1		1	0	0	0

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2021, el Ayuntamiento contará con 62 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Análítico de Plazas			
Plaza/Puesto	Numero de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	8,725.62	8,725.62
SINDICO MUNICIPAL	1	7,454.00	7,454.00
REGIDOR DEL MUNICIPIO	5	6,182.38	6,182.38
REGIDOR DE AGENCIA MUNICIPAL	7	1,921.56	1,921.56
TESORERO MUNICIPAL	1	5,562.37	5,562.37
SECRETARIA MUNICIPAL	1	5,562.37	5,562.37
DIRECTOR DE ÁREA	9	3,201.86	5,562.37
PERSONAL ADMINISTRATIVO	21	1,921.56	4,343.11
POLICÍA MUNICIPAL	15	3,201.86	3,903.27
ALCALDE MUNICIPAL	1	5,562.37	5,562.37
TOTAL PLAZAS	62		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/ Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias			ISR	SUBSIDIO	Retención del IMSS/ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	IMPORTE
			1111.- Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1132.-Sueldo al Personal de Confianza	1323.- Gratificación Fin de Año (aguinaldo)					
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	180,000.00		7,500.00	30,640.50	0.00	0.00	0.00	\$ 218,140.50
SINDICO MUNICIPAL	147 SINDICATURA MUNICIPAL	DIETAS	156,000.00		6,500.00	23,850.00	0.00	0.00	0.00	\$ 186,350.00
REGIDORA DE HACIENDA	5 REGIDURÍA DE HACIENDA	DIETAS	132,000.00		5,500.00	17,059.50	0.00	0.00	0.00	\$ 154,559.50
REGIDOR DE OBRAS	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	DIETAS	132,000.00		5,500.00	17,059.50	0.00	0.00	0.00	\$ 154,559.50
REGIDORA DE EDUCACIÓN	11 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN,CULTURA Y DEPORTE	DIETAS	132,000.00		5,500.00	17,059.50	0.00	0.00	0.00	\$ 154,559.50
REGIDOR DE SALUD	7 REGIDURÍA DE SALUD	DIETAS	132,000.00		5,500.00	17,059.50	0.00	0.00	0.00	\$ 154,559.50
REGIDOR DE ALUMBRADO	77 REGIDURÍA DE ALUMBRADO PUBLICO	DIETAS	132,000.00		5,500.00	17,059.50	0.00	0.00	0.00	\$ 154,559.50
REGIDOR DEAGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	48,000.00		2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
REGIDOR DEAGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	48,000.00		2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
REGIDOR DEAGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	48,000.00		2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
REGIDOR DEAGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	48,000.00		2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
REGIDOR DEAGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	48,000.00		2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
REGIDOR DEAGENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIETAS	48,000.00		2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
ALCALDE MUNICIPAL	2 ALCALDÍA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
TESORERA MUNICIPAL	25 TESORERÍA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
ASESOR CONTABLE	25 TESORERÍA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTILLA VEHICULAR	25 TESORERÍA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		96,000.00	4,000.00	8,577.75	0.00	0.00	0.00	\$ 108,577.75
DIRECTOR DE DEPORTES	11 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN,CULTURA Y DEPORTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
AUXILIAR CONTABLE	25 TESORERÍA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
DIRECTOR DE OBRAS	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
ASESOR TÉCNICO	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
SECRETARIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
ENLACE INSTITUCIONAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
SECRETARIA DE SINDICATURA	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
SECRETARIA DE OBRAS	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		66,000.00	2,750.00	4,544.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 69,660.25
ENCARGADO DEL MODULO DE ATENCION	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		66,000.00	2,750.00	4,544.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 69,660.25
AUXILIAR DE INEA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		66,000.00	2,750.00	4,544.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 69,660.25
ENCARGADA DE LA INSTANCIA DE LA FISCALIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		84,000.00	3,500.00	7,276.75	0.00	0.00	0.00	\$ 94,776.75
ASESOR JURÍDICO	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
OPERADOR DE MAQUINARIA	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		84,000.00	3,500.00	7,276.75	0.00	0.00	0.00	\$ 94,776.75
AUXILIAR DE OBRAS	9 REGIDURÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		72,000.00	3,000.00	5,307.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 76,673.25
ENCARGADO DEL AGUA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		66,000.00	2,750.00	4,544.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 69,660.25
ENCARGADO DEL AGUA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		72,000.00	3,000.00	5,307.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 76,673.25
ENCARGADO DEL PANTEÓN	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		66,000.00	2,750.00	4,544.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 69,660.25
AUXILIAR DE LA BASURA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		66,000.00	2,750.00	4,544.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 69,660.25
TÉCNICO ELECTRICISTA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		76,800.00	3,200.00	5,979.25	3,127.50	0.00	0.00	\$ 82,851.75
AUXILIAR DE LIMPIEZA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		48,000.00	2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
RESPONSABLE DE LIMPIEZA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		76,800.00	3,200.00	5,979.25	3,127.50	0.00	0.00	\$ 82,851.75
AUXILIAR DEL VIVERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		60,000.00	2,500.00	3,735.25	4,008.75	0.00	0.00	\$ 62,226.50
MAESTRA DE DANZA FOLKLÓRICA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		48,000.00	2,000.00	2,756.50	4,717.50	0.00	0.00	\$ 48,039.00
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
POLICÍA AUXILIAR	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		74,400.00	3,100.00	5,674.00	3,127.50	0.00	0.00	\$ 80,046.50
COMANDANTE	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		86,400.00	3,600.00	7,581.75	0.00	0.00	0.00	\$ 97,581.75
COMANDANTE	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		86,400.00	3,600.00	7,581.75	0.00	0.00	0.00	\$ 97,581.75
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		120,000.00	5,000.00	14,059.25	0.00	0.00	0.00	\$ 139,059.25
OPERADOR DE MAQUINARIA	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		84,000.00	3,500.00	7,276.75	0.00	0.00	0.00	\$ 94,776.75
POLICÍA DE AGENCIA	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		72,000.00	3,000.00	5,307.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 76,673.25
POLICÍA DE AGENCIA	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		72,000.00	3,000.00	5,307.00	3,633.75	0.00	0.00	\$ 76,673.25
COMANDANTE DE AGENCIA	147 SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		84,000.00	3,500.00	7,276.75	0.00	0.00	0.00	\$ 94,776.75

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso a), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Total \$ 6,034,433.75

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento en las Percepciones	Creación de Plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Total \$ -

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2021, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	38,021,104.07
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			764,100.00
	S	Sujetos a Reglas de Operación	0.00
	U	Otros Subsidios	764,100.00
Desempeño de las Funciones			0.00
	E	Prestación de Servicios Públicos	0.00
	B	Provisión de Bienes Públicos	0.00
	P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00
	F	Promoción y fomento	0.00
	G	Regulación y supervisión	0.00
	A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00
	R	Específicos	0.00
	K	Proyectos de Inversión	0.00
Administrativos y de apoyo			0.00
	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00
	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00
	W	Operaciones ajenas	0.00
Compromisos			0.00
	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
	N	Desastres naturales	0.00
Obligaciones			0.00
	J	Pensiones y jubilaciones	0.00
	T	Aportaciones a la seguridad social	0.00
	Y	Aportaciones a fondos de estabilización	0.00
	Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)			37,257,004.07
	I	Gasto Federalizado	27,130,898.07
	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	10,126,106.00
	D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
	H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática del gasto.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuente de Financiamiento		Presupuesto aprobado
Total		38,021,104.07
1	No Etiquetado	10,890,206.00
11	Recursos fiscales	764,100.00
12	Financiamiento Interno	0.00
13	Financiamiento Externo	0.00
14	Ingresos Propios	0.00
15	Recursos Federales	10,126,106.00
16	Recursos Estatales	0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0.00
2	Etiquetado	27,130,898.07
25	Recursos Federales	27,130,898.07
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	38,021,104.07	1,264,224.74	3,389,772.34	3,624,772.34	3,622,272.34	3,414,772.34	3,429,772.34	3,414,772.34	3,668,326.16	3,479,772.34	3,652,272.34	3,464,772.34	1,595,602.11
SERVICIOS PERSONALES	6,034,433.75	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	724,132.05
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,793,056.40	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70	482,754.70
Dietas	1,453,018.56	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88
Dietas de presidentes, regidores y síndicos	1,453,018.56	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88	121,084.88
Sueldos base al personal permanente	4,340,037.84	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82
Sueldo al Personal de Confianza	4,340,037.84	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82	361,669.82
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	241,377.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	241,377.35
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	241,377.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	241,377.35
Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	241,377.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	241,377.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,985,169.22	382,514.10	382,514.10	382,514.10	590,014.10	382,514.10	382,514.10	382,514.10	382,514.10	382,514.10	570,014.10	382,514.10	382,514.10
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	540,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	275,000.00	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67
Material para Oficina	275,000.00	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67	22,916.67
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	85,000.00	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33
Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	85,000.00	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33
Material impreso e información digital	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Material impreso y suscripciones	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Material de limpieza	130,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33
Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	130,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	185,000.00	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67
Productos alimenticios para personas	175,000.00	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33
Alimentación, Servicio de Comedor y Viveres	175,000.00	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33	14,583.33
Utensilios para el servicio de alimentación	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
Utensilios para Servicios de Alimentación	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,395,000.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00	116,250.00
Cemento y productos de concreto	1,100,000.00	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67
Cemento y productos de concreto	1,100,000.00	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67	91,666.67
Material eléctrico y electrónico	170,000.00	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67
Material para instalaciones eléctricas	160,000.00	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33
Material para instalaciones de telecomunicaciones y radiofónicas	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
Artículos metálicos para la construcción	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Materiales metálicos para la construcción	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	75,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	75,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,269,169.22	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,269,169.22	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44	189,097.44
Combustibles	2,249,169.22	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77	187,430.77
Lubricantes y aditivos	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	395,000.00	0.00	0.00	0.00	207,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,500.00	0.00	0.00
Vestuario y uniformes	395,000.00	0.00	0.00	0.00	207,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,500.00	0.00	0.00
Vestuario y prendas de trabajo	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Uniformes y accesorios	375,000.00	0.00	0.00	0.00	187,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,500.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Materiales de seguridad pública	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Materiales de seguridad pública	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	151,000.00	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33	12,583.33
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	10,000.00	833.33	833.33	833.33									

Impuestos y derechos	4,058.00	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17
Impuestos y derechos	4,058.00	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17	338.17
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Penas y multas de pasivos fiscales	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,019,101.00	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08
AYUDAS SOCIALES	1,019,101.00	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08	84,925.08
Ayudas sociales a personas	822,920.65	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72
Ayudas sociales a personas	822,920.65	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72	68,576.72
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	196,180.35	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	196,180.35	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36	16,348.36
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	394,553.82	0.00	0.00	195,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	199,553.82	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	90,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	90,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	90,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	304,553.82	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,553.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	304,553.82	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,553.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de Comunicación	304,553.82	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,553.82	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	21,255,476.00	0.00	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	21,255,476.00	0.00	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	2,125,547.60	0.00
Edificación habitacional	3,400,000.00	0.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	0.00
Construcción de edificios habitacionales, dominio público	3,400,000.00	0.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	0.00
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	10,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	8,000,000.00	0.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	0.00
Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	2,000,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,500,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00
Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	1,500,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00
Construcción de vías de comunicación	6,355,476.00	0.00	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	0.00
Otras construcciones de vías de comunicación, dominio público	6,355,476.00	0.00	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	635,547.60	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto es responsabilidad del ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

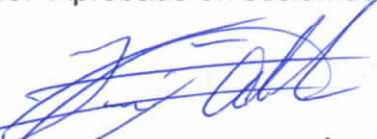
Transitorios

Primero. El presente Presupuesto entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintiuno.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 14 de diciembre del 2020.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022



C. JESÚS ALVARADO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022



C. CLAUDIA HAYDEE CHÁVEZ MORA
REGIDORA DE HACIENDA




SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022



C. JORGE SALVADOR GRACIDA CHÁVEZ
SINDICO MUNICIPAL.




REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022



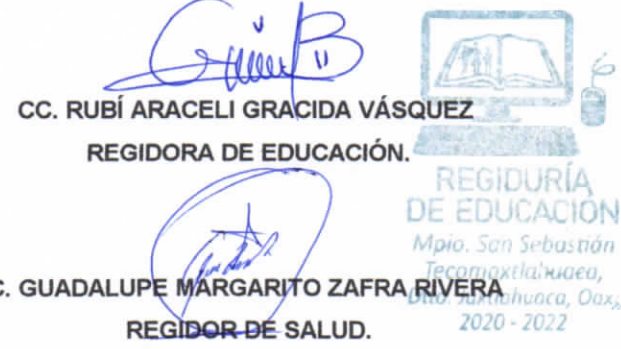
C. LUIS PÉREZ SUÁREZ
REGIDOR DE OBRAS




REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022




C. FRANCISCO SAÚL LUNA CHÁVEZ
REGIDOR DE ALUMBRADO.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022



CC. RUBÍ ARACELI GRACIDA VÁSQUEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.



C. GUADALUPE MARGARITO ZAFRA RIVERA
REGIDOR DE SALUD.



REGIDURÍA DE ALUMBRADO
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dtto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE
SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA DISTRITO DE
JUXTLAHUACA, DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO
2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE
DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL.**

ANEXO I

Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca.				
Proyecciones de Egresos				
(Pesos)				
(Cifras Nominales)				
Concepto	2021	2022	2023	2024
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 10,890,206.00	\$ 10,167,238.15	\$ -	\$ -
A Servicios Personales	4,556,846.00	4,693,551.38		
B Materiales y Suministros	2,914,741.00	3,002,183.23		
C Servicios Generales	2,192,518.00	2,258,293.54		
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,019,101.00			
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	207,000.00	213,210.00		
F Inversión Pública	0.00	0.00		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00		
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00		
I Deuda Publica				
2.- Gasto Etiquetado	\$ 27,130,898.07	\$ 27,944,825.01	\$ -	\$ -
A Servicios Personales	1,477,587.75	1,521,915.38		
B Materiales y Suministros	2,070,428.22	2,132,541.07		
C Servicios Generales	2,139,852.28	2,204,047.85		
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00		
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	187,553.82	193,180.43		
F Inversión Pública	21,255,476.00	21,893,140.28		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00		
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00		
I Deuda Publica	0.00	0.00		
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 38,021,104.07	\$ 38,112,063.16	\$ -	\$ -

ANEXO II

Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca.				
Resultados de Egresos				
(Pesos)				
Concepto	2017	2018	2019	2020
1.- Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 10,947,626.96	\$ 7,415,892.65
A Servicios Personales			3,195,140.31	3,029,545.56
B Materiales y Suministros			1,234,720.17	841,521.13
C Servicios Generales			2,876,659.34	1,449,947.06
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			3,622,707.14	2,032,497.30
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			18,400.00	62,381.60
F Inversión Pública			0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I Deuda Publica			0.00	0.00
2.- Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 27,285,534.18	\$ 24,992,824.39
A Servicios Personales			1,594,973.90	1,047,817.76
B Materiales y Suministros			2,609,421.83	2,240,347.04
C Servicios Generales			1,491,948.66	441,183.59
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			45,114.01	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00	8,000.00
F Inversión Pública			21,544,075.78	21,255,476.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I Deuda Publica			0.00	0.00
3.- Total del Resultado de Egresos	\$ -	\$ -	\$ 38,233,161.14	\$ 32,408,717.04

ANEXO III

Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca.					
Informe sobre Estudios Actuariales					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad Promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					

Monto mensual por pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de las obligaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

ANEXO IV

CEDULA DE RIESGOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Riesgo 1: _____	Monto de la Deuda Contingente	\$	-
Descripción	Líneas de Acción		
N/A	N/A		
Riesgo 2: _____	Monto de la Deuda Contingente	\$	-
Descripción	Líneas de Acción		
N/A	N/A		

Total de Deuda Contingente: \$ -

DIRECTOR DE DEPORTES	11	REGIDURIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	133,486.88	5,562.37	139,059.25
AUXILIAR CONTABLE	25	TESORERIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	76,844.64	3,201.86	80,046.50
DIRECTOR DE OBRAS	9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	133,486.88	5,562.37	139,059.25
ASESOR TÉCNICO	9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	133,486.88	5,562.37	139,059.25
SECRETARIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	133,486.88	5,562.37	139,059.25
ENLACE INSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	133,486.88	5,562.37	139,059.25
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	76,844.64	3,201.86	80,046.50
SECRETARIA DE SINDICATUJ	147	SINDICATURA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
SECRETARIA DE OBRAS	9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
ENCARGADO DEL MODULO DE ATENCION CIUDADANA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
AUXILIAR DE INEA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
ENCARGADA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	90,985.08	3,791.07	94,776.75
ASESOR JURIDICO	147	SINDICATURA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	133,486.88	5,562.37	139,059.25
OPERADOR DE MAQUINARIA	9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	90,985.08	3,791.07	94,776.75
AUXILIAR DE OBRAS	9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	73,606.32	3,066.93	76,673.25
ENCARGADO DEL AGUA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
ENCARGADO DEL AGUA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
ENCARGADO DEL PANTON	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
AUXILIAR DE LA BASURA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	66,873.84	2,786.41	69,660.25
TÉCNICO ELECTRICISTA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	79,537.66	3,314.07	82,851.75
AUXILIAR DE LIMPIEZA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	46,117.44	1,921.56	48,039.00
RESPONSABLE DE LIMPIEZA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	79,537.66	3,314.07	82,851.75
AUXILIAR DEL VIVERO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	59,737.44	2,489.06	62,226.50
MAESTRA DE DANZA FOLKLÓRICA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PERSONAL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	05 RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	46,117.44	1,921.56	48,039.00
POLICIA AUXILIAR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	SUELDOS BASE AL PERMANENTE	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	05 RECURSOS FEDERALES	APORTACIONES FONDO IV	1132 -Sueldo al Personal de Contianza	76,844.64	3,201.86	80,046.50

ANEXO VI
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA DISTRITO DE JUXTLAHUACA, OAXACA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa										Clasificación Funcional										Clasificación Programática										Clasificación por Tipo de Gasto			SUBVENIENTE DE FINANCIAMIENTO	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto	Importe																
9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la infraestructura en equipo educativo: Precolegio, Primaria y Secundaria	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	6121	Contribución de edificios no habitacionales- dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	02 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	3,000,000.00															
9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	2.3.3.2	Desarrollo de infraestructura y equipamiento en salud	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	6121	Contribución de edificios no habitacionales- dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	02 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	400,000.00															
9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.3	Abastecimiento de Agua	2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	REDES DE AGUA POTABLE	6131	Otras para el abastecimiento de agua potable- dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	02 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	8,000,000.00															
9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Mantenido Público	2.2.4.1	Mantenido Público	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ELECTRIFICACION	6134	Otras para el abastecimiento de redes de electricidad- dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	02 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	2,000,000.00															
9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.1	Protección Ambiental	2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Aterramiento	2.1.3.1	Sistemas de Drenaje	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	REDES DE DRENAJE SANEAMIENTO	6142	Otras integradas para la dotación de servicios- dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	02 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	1,500,000.00															
9	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	VIAS DE COMUNICACION	6155	Otras construcciones de vías de construcción- dominio público	02	GASTO DE CAPITAL	02 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	6,356,476.00															
147	SINDICATURA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1132	Saldo al Personal de Contrata	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1,416,464.24															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Auxerios de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	50,000.00															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Auxerios de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	943,362.28															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Auxerios de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	200,000.00															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Auxerios de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3721	Pasajes trimestres	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	10,000.00															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Auxerios de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3751	Válculos nacionales	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	35,000.00															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.3	Otros Auxerios de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	5651	Equipos de comunicación	01	GASTO DE CAPITAL	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	187,653.82															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.2	Materia de defensas	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2712	Uniformes y accesorios	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	315,000.00															
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.2	Materia de defensas	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2711	Vestuario y prendas de trabajo	01	GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	20,000.00															

25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.7	Ayudas de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Patria	1.7.1.2	Materia de defensa	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2821	Materiales de seguridad pública	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2811	Combustibles	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1,525,428.22
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2612	Lubrificantes y aditivos	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2961	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	80,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2982	Reflecciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3111	Consumo de energía eléctrica	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	250,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3112	Servicio de alumbrado público	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	450,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3261	Arrendamiento de maquinaria para la construcción	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	250,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3411	Comisiones y situaciones diversas	01 GASTO CORRIENTE	03 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo IV	1,500.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1111	DEYAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	1,453,018.66
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1132	SALARIO A PERSONAL DE GOBIERNO	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	2,921,555.60
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO LABORAL	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	182,273.84
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	4431	MAYOR PAGOS A INSTITUCIONES DE EMERGENCIA	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	195,180.35
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	220,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNICOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	35,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2151	MATERIAL IMPRESO Y REPRODUCIONES	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2181	MATERIAL, ARTICULOS Y ENERGIAS PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	80,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	1	Gasto Federalizado	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	Z211	ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01 GASTO CORRIENTE	01 Participaciones a Entidades Federales y Municipios	175,000.00

25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2261	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	160,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2462	MATERIAL PARA TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICAS	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	25,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	673,741.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2712	LAMPARAS Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	60,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2991	REFACCIONES INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	46,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	100,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3121	CONSUMO DE GAS EN CILINDROS Y TANQUE ESTACIONARIO	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3141	SERVICIOS DE TELEFONIA CONDONAL	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	75,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3171	SERVICIO DE INTERNET, SERVIDOR Y CABLEADO	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3181	SERVICIOS DE TELEFONOS Y CORREOS	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3291	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO DE COCINA, MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	180,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD AUTORIZADA DE CONTABILIDAD Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	60,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES IMPREVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	01	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,500.00

25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3471	FILTRES Y MANEBRAS SIN EQUIPAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	16,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	250,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	80,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COCINA Y DE LA RECOMENDACION	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	40,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	250,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3561	DISPERSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COME GUBERNAMENTALES	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3641	SERVICIO DE REVELADO DE FOTODIAGRAMAS	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	35,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	60,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3751	VALORES NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	240,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3791	PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DEL TRASPASO	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4,056.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3951	PENAJ Y MULTAS DE PASAJOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2161	MATERIA, ARTICULOS Y SERVICIOS DE PASAJOS LIMPIEZA, HORIENTE	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	45,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	950,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3821	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	453,980.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	4411	AUDACES SOCIALES A PERSONAL	01	GASTO CORRIENTE	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	699,320.65
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNICOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	90,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMA DE GASTO FEDERALIZADO	C	Participaciones a entidades federativas y municipios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	5651	EQUIPOS DE COMUNICACION	02	GASTO DE CAPITAL	01	Ramo 26 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	117,000.00

55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	55,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2181	MATERIAL, ARTICULOS Y MATERIALES PARA EL ABOGADO, LIMPIEZA, ESTERILIZACION	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	5,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	150,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	50,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2482	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	50,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	2811	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	50,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.5	Otros	1.8.5.1	Otros Servicios Generales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	150,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	2.4	Recreacion, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.2	Cultura	2.4.2.3	Produccion, Gestion O Apoyo De Actos Culturales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	65,500.00
11	REGIDURIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2	Desarrollo Social	2.4	Recreacion, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.2	Cultura	2.4.2.3	Produccion, Gestion O Apoyo De Actos Culturales	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	13,000.00
1	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	2.8	Proteccion Social	2.8.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.8.9.1	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	140,000.00
55	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	2.8	Proteccion Social	2.8.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.8.9.1	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	PROGRAMAS	U	Otros Salarios	ADMINISTRACION MUNICIPAL ADECUADA, SUFICIENTE Y EQUIPAMIENTO	Total				Recursos Fiscales	38,021,194.07

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastian Tecomanatlanhuaca, Oax.
 Dto. Juchitahuaca, Oax.
 2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastian Tecomanatlanhuaca, Oax.
 Dto. Juchitahuaca, Oax.
 2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Sebastian Tecomanatlanhuaca, Oax.
 Dto. Juchitahuaca, Oax.
 2020 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Sebastian Tecomanatlanhuaca, Oax.
 Dto. Juchitahuaca, Oax.
 2020 - 2022

C. JESUS ALVARADO DOMINGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE SALVADOR GRACIDA CHAVEZ
 SINDICO MUNICIPAL

C. JULIO CESAR ORTIZ LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL

ANEXO VII
COPIA DE LA LEY DE INGRESOS
APROBADA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.

NO. DE OFICIO: 231

EXPEDIENTE: 2020.

Asunto: Presentación de la
iniciativa de Ley
de Ingresos 2021.

San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca., Oax., Nov. 27 del 2020.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.**

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a Usted la Iniciativa de Ley de Ingresos 2021 del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca, Oaxaca, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus respetables órdenes.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca, Oax.
2020 - 2022

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. JESUS ALVARADO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



COPIA DE PARTES
ante cete de
cabildo y Cd

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Presidencia Municipal, San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oax, Calle Independencia S/N., Col. Centro. Tel. (953) 5060-333, C.P. 69740. Correo Electrónico:
mpiotecomaxtlahuaca2020@gmail.com

11/03/20

SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, OAXACA

LEY DE INGRESOS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE: SAN SEBASTIÁN
TECOMAXTLAHUACA,
JUXTLAHUACA, OAX.
2020 - 2022

REGION: (004)	MIXTECA
DISTRITO: (021)	JUXTLAHUACA
MUNICIPIO: (348) SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	
LOCALIDAD: (001) SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	

EJERCICIO 2021

